



# MINUTA DE REUNIÓN



Folio: CS-003

Siendo las 10:00 horas del día 16 de marzo de 2012 nos hacemos presentes:

Dr. Sergio Vergara Limón, puesto: Coordinador del Posgrado en

Automatización

Dr. Fernando Reyes Cortés, puesto Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado

Dra. Amparo Palomino Merino, puesto Profesor Investigador

Dra. Olga G. Félix Beltrán, puesto Profesor Investigador

En la oficina de la Sala de Juntas del Posgrado, con el objetivo de informar sobre los recursos PIFI.

Derivado de la reunión, llegamos a los siguientes puntos:

1. La planeación de los recursos PIFI 2012-2013 queda estructurada de la siguiente manera: \$400,000.00 para el primer año y \$400,000.00 para el segundo año. Para el primer año se tiene contemplado destinarlos a fortalecer la infraestructura del posgrado, como son: sillas, mesas de trabajo, computadoras, reguladores y remodelación. Para el segundo año, exclusivamente equipamiento para el centro de cómputo será un laboratorio de autoacceso, con el fin de que los estudiantes que se encuentran haciendo tesis, tengan un laboratorio en donde puedan realizar sus experimentos, equipado con computadoras y equipo de experimentación.

Aprobado por UNANIMIDAD.

2. En cuanto a un remanente de recursos PIFI 2011 de \$20,000.00, éstos deben comprobarse lo más pronto posible y están destinados para que profesores de la FCE, adscritos a la maestría en Automatización, asistan a eventos académicos. Dichos recursos deben ser utilizados de la siguiente manera: \$6,666.00 para hospedaje y alimentación, \$6,666.00 para transporte y \$6,666.00 para inscripción.
3. El coordinador propone que tanto la planeación así como el uso de los recursos PIFI, sea del conocimiento del Comité Académico, incluso el momento en que los recursos estén disponibles. En este caso, dado que

la información llega al Coordinador de parte del Secretario Administrativo de la FCE, es el mismo Coordinador quien debe informar de todo esto al Comité Académico.

Aprobado por UNANIMIDAD.

4. En cuanto al proceso de ingreso de esta maestría al PNPC, el estado actual es el siguiente: a) el DVD de evidencias ya se entregó a la VIEP, b) la entrega de evidencias en CONACyT depende a partir de este momento de la VIEP, y c) el Coordinador y el Secretario de Investigación de Estudios de Posgrado, deben telefonar a CONACyT para agendar una cita para la revisión de las evidencias.
5. En Asuntos Generales, el Coordinador informó que ya se cuenta con 3 computadoras y 1 pizarrón electrónico en la maestría y propone que el Comité Académico elabore un Reglamento en donde se establezcan los criterios a seguir para la asignación de recursos, y a partir de este reglamento, asignar el equipo que llegue al posgrado, empezando con las 3 computadoras recientemente otorgadas al posgrado.

Aprobada por UNANIMIDAD.

Siendo las 11:30 hrs, nos retiramos y para constancia de estos hechos firmamos la presente.

Nombre Dra. Amparo Palomino Merino firma \_\_\_\_\_

Nombre Dra. Olga G. Félix Beltrán firma \_\_\_\_\_

Nombre Dr. Fernando Reyes Cortés firma \_\_\_\_\_

Nombre Dr. Sergio Vergara Limon firma \_\_\_\_\_